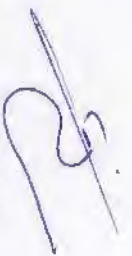


ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EFECTUADA EL DÍA 25 DE MARZO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las **11:05** once horas con cinco minutos del día **25** veinticinco de marzo del año **2019** dos mil diecinueve, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, Comisionado Presidente; Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, Comisionado; y, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada; así como el Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico Propietario; y la Lic. Gabriela García Mexquitic, Secretaria Técnica Suplente, en virtud de haber sido convocados a **Sesión Ordinaria**, para desahogar los puntos siguientes:

1. Lista de asistencia y establecimiento de quórum
2. Aprobación del Orden del día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la 2ª Sesión Ordinaria de fecha 21 de febrero de 2019.
4. Presentación de los informes correspondientes al mes de marzo de 2019, respecto del otorgamiento de financiamiento público por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, a partidos políticos.
5. Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto a la actualización del libro de registro de los integrantes de los Órganos Directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo.
6. Informe por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos respecto del uso de las prerrogativas de tiempos de radio y televisión.



7. Presentación del diseño del libro de registros de candidatos del proceso electoral 2017 – 2018, para su conocimiento, propuesta de modificación al diseño y en su caso su aprobación.
8. Asuntos Generales.

Por lo que toca al punto 1° del Orden del Día, se tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Electorales, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada; Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, y Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos; así como el Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, y la Lic. Gabriela García Mexquitic, Secretaria Técnica Suplente, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de la Comisión, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Por lo que refiere al 2° punto del Orden del Día, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del Orden del Día, a lo que los integrantes de la Comisión estuvieron de acuerdo, por lo que el Orden del Día se aprobó, por unanimidad de votos.

En lo tocante al punto 3° del Orden del Día, referente a la presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Acta de la 2ª Sesión Ordinaria de fecha 21 de febrero de 2019; el Comisionado Presidente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el contenido del acta correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de votos.

En cuanto al 4° punto del Orden del Día, referente a los informes correspondientes al mes de marzo 2019 respecto del otorgamiento de financiamiento público por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, a partidos políticos, el Secretario Técnico informó que con fecha 15 de marzo de 2019, fueron depositadas las prerrogativas de gasto ordinario y específico correspondientes al mes de marzo del ejercicio fiscal 2019, previa retención de los adeudos pendientes y que se encuentran documentados en los respectivos planes de pago, la amortización referente a la sanción INE/CG163/2018 (desglose en la siguiente tabla) y cobro de sanciones que han quedado firmes a la fecha de la presente sesión.

PARTIDO	ACUERDO	DESCUENTO /MARZO	DESCUENTO TOTAL
PAN	Dictamen gasto de campaña 2015	\$95,102.30	\$441,480.12
	Acuerdo INE/CG1147/2018 (coalición)	\$346,377.82	

PRI	Acuerdo INE/CG797/2015	\$44,204.05	\$378,101.22
	Acuerdo INE/CG1147/2018, SM-RAP-135/2018	\$322,882.17	
	Acuerdo INE/CG347/2018	\$1,212.20	
	Acuerdo INE/CG591/2018, SM-RAP-81/2018	\$1,450.80	
	Acuerdo INE/CG896/2018	\$8,352.00	
PRD	Acuerdo INE/CG797/2015	\$104,477.62	\$289,731.33
	Dictamen fiscalización gasto ordinario 2012.	\$53,621.41	
	PSMF-19/2015	\$13,859.31	
	Acuerdo INE/CG347/2018	\$117,772.99	
PT	INE/CG522/2017, SM-RAP-99/2017 e INE/CG163/2018	\$221,993.17	\$283,765.50
PT	Gastos de campaña 2014-2015	\$61,772.33	
PVEM	Sanción INE/CG797/2015	\$8,570.66	\$181,448.33
PVEM	INE/CG1147/2018	\$172,877.67	
PVEM	INE/CG1332/2018 SM-RAP-213/2018		
PMC	Sanción dictamen 2014.	\$4,954.92	\$22,090.73
PMC	Dictamen gasto campaña 2015	\$17,135.81	
MORENA	Plan de pagos sanción INE/CG797/2015	\$68,682.60	\$466,949.39
MORENA	INE/CG1147/2018, INE/CG1332/2018 SM-RAP-213/2018	\$398,266.79	

Respecto de la Prerrogativa del Partido Nueva Alianza San Luis Potosí le fueron depositadas las prerrogativas correspondientes al mes de enero y febrero de 2019 hasta el 15 de febrero por no estar acreditadas sus cuentas ante el INE.

En relación al 5° punto del Orden del Día, referente a la presentación del informe, por parte del Titular de la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto a la actualización del libro de registro de los Integrantes de los Órganos Directivos de los Partidos Políticos y de sus representantes acreditados ante los órganos del Consejo; el Secretario Técnico, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares, informó que a la fecha de la celebración de la presente sesión, no se han presentado cambios de los representantes acreditados ante el Consejo, estando solamente pendiente la validación por parte de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE, en lo referente al Partido Acción Nacional y al nombramiento de la Comisionada en el estado del Partido del Trabajo.

En relación al 6° punto del Orden del Día, relativo al informe del uso de las prerrogativas de acceso a los tiempos en radio y televisión, el Secretario Técnico, Ing. José de Jesús Ortiz Cázares informó que a la fecha se ha generado información respecto al uso de la prerrogativa de radio y televisión.

En relación al 7° punto del Orden del Día, referente a Presentación del diseño del libro de registros de candidatos del proceso electoral 2017–2018, para su conocimiento, propuesta de modificación al diseño y en su caso su aprobación, El Secretario Técnico,

Ing. José de Jesús Ortiz Cázares informó de la propuesta de diseño del Libro de Registro de candidaturas correspondientes al proceso electoral 2017-2018, a lo anterior la Comisionada Zelandia Bórquez Estrada, advirtió que en la parte de la portada del libro de registro sugiere realizar el cambio de denominación de "LIBRO DE REGISTROS DE CANDIDATURAS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR, PARA LAS MODALIDADES DE DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL 2017-2018" a "LIBRO DE REGISTROS DE CANDIDATURAS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR, PARA **LOS CARGOS** DE DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL 2017-2018".

Del mismo modo, el Comisionado presidente señaló la modificación de los logos de los Partidos Políticos, para que estos no fueran dentro de la portada del libro de registro. Aunado a lo anterior se señaló la pertinencia de una segunda revisión al contenido del libro y al formato en el que fue presentado.

En relación al 8° punto del Orden del Día, relativo a los Asuntos Generales, el Comisionado Presidente preguntó al Secretario Técnico si se tenían asuntos generales por desahogar, manifestando que no se encontraban asuntos por desahogar.

Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:

CPPP/06/03/2019. Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales, el orden del día presentado.

CPPP/07/03/2019. Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, el Acta de la 2ª Sesión Ordinaria de fecha 21 de febrero de 2019.


No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 12:10 doce horas con diez minutos del día 25 veinticinco de marzo de 2019 dos mil diecinueve, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS



MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR
COMISIONADO PRESIDENTE

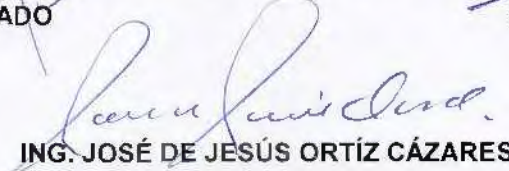




MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS
COMISIONADO



MTRA. ZELANDIA BORQUEZ ESTRADA
COMISIONADA



ING. JOSÉ DE JESÚS ORTÍZ CÁZARES
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. GABRIELA GARCÍA MEXQUITIC
SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE